

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contrato relativo al suministro de 25.920 unidades de
detergente dermoprotector por ducha - código TMB 112416

Pliego aprobado según fecha de Acta de Aprobación del
Órgano de Contratación

Expediente número: 13855751

Procedimiento abierto

Realizado en fecha 2 de abril de
2024



**Transports
Metropolitans
de Barcelona**



ÍNDICE

1. Objeto	3
2. Ficha técnica	3
3. Condiciones generales de medios de prueba de productos equivalentes	4
4. Condiciones de suministro	4
5. Penalidades	5
6. Variantes	5



1. Objeto

Suministro de 25.920 unidades de detergente dermoprotector por ducha - código TMB 112416

2. Ficha técnica

Referencias admitidas:

- JOSAMI, REF. GEL HIDRATANTE JOSMI
- Ó EQUIVALENTE (en caso de servir un producto equivalente se deberá aportar muestra según punto 3 de medios de prueba de equivalentes)

En el caso de que cualquiera de las referencias admitidas se vea afectada con una sustitución por parte de la marca, ésta deberá ser tratada como un producto equivalente según punto 3.

Aplicaciones: Lavado higiénico personal como gel y champú habitual. Recomendado por su uso general en colectivos, hospitales, industria alimentaria, etc.....

Condiciones de suministro:

Cada entrega de material tiene que venir con la correspondiente ficha de seguridad.

Criterios ambientales:

Siempre que se requiera un embalaje adicional al del propio material para la distribución final, como mínimo el 50% de los embalajes de los productos utilizados para su distribución final estarán fabricados con cartón o plástico reciclado siempre que el embalaje del producto esté fabricado a partir de estos materiales.

Propiedades del hiel:

Dermoprotector

pH fisiológico: pH= 4,5 – 6,5

Densidad: 1,02-1.04 gr/cm³.

Viscosidad: 500-4500 cps.

Sin KHATON (sin isotiazolinas). No puede contener ninguno de estos componentes:

2-metal-4-isothiazolin-3-one, Acticide, Algucid CH50, Amerstat 250, Euxyl K 100, Cl+Me-isothiazolinone, Fennosan IT 21, Grotan K, Grotan TK2, GR 856 Izolin, Katon, 886 MW, Katon CG, Kathon DP, Kathon LX, Kathon UT, Kathon WT, Mergal K7, Metat GT, Metatin GT, Methylisothiazolinone,



Mitco CC 32 L, Paretol, Parmetol (DF 35, -DF 12, -A23, -K50, -K40, -DF 18), P3 Multan D, Piror P109, Special Mx 323

El producto debe servirse en envases de 1.000 ml. Las cajas deben llevar 6- 12 envases con una totalidad de unos 432 unidades aproximadamente por palet.

Servirse en palet, este será tipo europeo (EPAL 800 x 1200) y no retornable con altura máxima total de 1 metro. La entrega del material deberá ser en un transporte con posibilidad de descarga lateral.

Caducidad: El tiempo entre la entrega y la fecha de caducidad no deberá ser inferior a 6 meses.

3. Condiciones generales de medios de prueba de productos equivalentes

1. Presentación Ficha técnica y Ficha de seguridad actualizada del producto ofrecido.

2. Muestra del producto ofrecido (3 unidades).

El procedimiento para la entrega de muestras está detallado en el ANEXO 10. La muestra será validada por parte del departamento de prevención de riesgos, salud, seguridad y bienestar laboral de TMB.

3. Certificados de fabricante:

- ISO 9001 o manual de gestión de calidad del proceso de producción del producto a licitar.
- ISO 14000 o manual de gestión ambiental
- Certificado ISO 22716:2007 "Guía de Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Cosméticos"
- Certificado del fabricante de que el producto presentado a la oferta, cumple con las propiedades, aplicaciones y condiciones de suministro descritas en el punto 2.

4. Condiciones de suministro

La entrega de los materiales se efectuará en el Almacén Central, actualmente ubicado en la c/ Estronci, 2 de L'Hospitalet de Llobregat. Horario de 8.30h a 13.30h. Cualquier cambio de ubicación del almacén se comunicará en tiempo y forma y en caso de nueva ubicación ésta siempre será dentro del área metropolitana de Barcelona.



El contrato se realizará mediante un plan de entregas por la totalidad del material y se materializará mediante repartos que se irán enviando en función de las necesidades de reposición.

El proveedor debe tener siempre en su stock la totalidad de un reparto para entregar en 24/48h. La cantidad estándar de las entregas se notificará con la formalización del pedido.

Todos los productos deben estar claramente identificados por su denominación y/o referencia.

La fecha deseable del primer suministro de 1.300 unidades es dos semanas después de la formalización del pedido. En cualquier caso, la fecha de entrega referida no podrá exceder las 3 semanas desde la formalización del pedido.

5. Penalidades

En caso de que, por causa de la mala calidad del material o por no reunir los requisitos técnicos exigidos al PT se produzcan anomalías que hagan que el funcionamiento sea defectuoso o anormal, el proveedor se hará cargo de los gastos ocasionados así como de los daños y perjuicios que el mal o anormal funcionamiento provoquen en el servicio.

6. Variantes

No se admitirán variantes.



ANEXO I

PRESENTACIÓN DATOS TÉCNICOS CONDICIONES Y PLAZO

El abajo firmante _____, con DNI _____ actuando en nombre **[indique "propio" o la denominación de la empresa a quien representa y su NIF]**, enterado del anuncio de licitación del Contrato **[introduzca el título que figura en el Apartado B del Cuadro de características]** (expediente número **[indique el número de expediente que figura en el apartado B del Cuadro de características]**), y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de dicho Contrato, a continuación expone los siguientes datos técnicos concernientes a su oferta técnica:

Suministro de 25.920 unidades de detergente dermoprotector por ducha - código TMB 112416

- JOSAMI, REF. GEL HIDRATANTE JOSMI
- Equivalente

Marca y referencia presentada a la oferta:

Marcar con 'X' lo que proceda:

Producto ofrecido es original JOSAMI, REF. GEL HIDRATANTE JOSMI (suministrado con envase original JOSAMI, REF. GEL HIDRATANTE JOSMI).

Producto ofrecido es equivalente. Marca _____. Referencia _____

El plazo de entrega por al primero suministro será de _____ (días / semanas) desde la formalización del contrato. Esta fecha fijará las penalizaciones por demora.

La presentación de oferta supone:

Compromiso de mantener el suministro durante toda la licitación en la referencia aceptada de acuerdo a la ficha técnica presentada.

Y a los efectos oportunos, se firma la presente, a _____ de _____ de _

Firma